



INMUJERES/DGEDE/865/09



México D. F., a 08 de diciembre de 2009.

~~C. EDUARDO GONZALEZ PIER~~  
Director de Finanzas del Instituto Mexicano del Seguro Social  
Presente

En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con el presupuesto para Mujeres y la Igualdad de Género (Anexo 9A), y de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009 (PEF 2009), hago referencia al Tercer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para Mujeres y la Igualdad de Género del Anexo 9A del PEF 2009. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mtra. Mónica E. Orozco Corona  
Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico



C.c.p. electrónica:

- C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta del Inmujeres.
- C. Alfonso Medina y Medina.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Javier González Gómez.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Pablo Navarrete Gutiérrez.- Encargado de despacho de Secretaria Ejecutiva del Inmujeres.
- C. Celita Trinidad Alamilla Padrón.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
- C. Lorena Ferrer Arreola.- Jefa de división de salud reproductiva del IMSS.
- C. Alma Gloria Najera Ahumada.- Jefa del área de información estratégica de la Coordinación de vigilancia-Epidemiológica y Apoyo en Contingencias del IMSS.
- C. Rosalba Ojeda Mijares.- Salud Materna del IMSS.
- C. Carla Rochin Nieto.- Coordinadora de Guarderías del IMSS.
- C. María Martha Franco González Salas.- Jefe de programación y presupuesto del IMSS.
- C. Javier Moctezuma Santamaria.- Jefe de oficina del área de información programática del IMSS.
- C. Víctor Ceballos Barrios.- División de Salud Reproductiva del IMSS.

# Ramo 50 Instituto Mexicano del Seguro Social

(Tercer trimestre 2009)



Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Recomendaciones
Atención a la Salud Reproductiva	• Salud Reproductiva. Atender las necesidades actuales y futuras de acceso a la atención y detección oportuna de enfermedades y riesgos propios de la población femenina en edad reproductiva.	Incorporar en el cuarto informe trimestral las acciones realizadas, el avance en el cumplimiento de las metas, los principales resultados obtenidos y la ejecución del presupuesto al periodo en coberturas en población adolescente y la valoración de riesgo reproductivo en las mujeres en edad fértil para favorecer la disminución de la mortalidad materna y perinatal.
Presupuesto anexo 9A: 578 mdp		
Presupuesto modificado: El programa no informó		

Comisión  
Presupuestal



# Ramo 50 Instituto Mexicano del Seguro Social

(Tercer trimestre 2009)



Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Recomendaciones
<p>Servicio de guarderías</p> <p>Presupuesto anexo 9A: 8,106.9 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 8,106.9 mdp</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Impulsar el servicio de guarderías con el objetivo de otorgar a las madres una mejor administración de su tiempo entre el trabajo y la atención a su familia, proporcionándoles seguridad al dejar a sus hijos en una instancia confiable, profesional y capacitada en temas de género.</li></ul>	<p>A pesar de que se publicó el 23 de abril del 2009 en el diario Oficial de la Federación la Convocatoria para la Licitación Pública Nacional para la contratación de nuevas guarderías, se presentaron situaciones como la influenza y el incendio en la guardería ABC de Sonora que impidieron llevarla a cabo, sin embargo se están revisando las bases para la licitación en donde se mejoran las medidas de seguridad en los inmuebles.</p> <p>Recomendación: Incorporar en el Cuarto Informe Trimestral, las mejoras realizadas en las bases de licitación para favorecer las condiciones de seguridad de los inmuebles y de los menores.</p>

Control

